

ACTA N° 19/2024 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a tres días del mes de julio de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 10, sesión Ordinaria
2. Aprobación Acta N° 12, sesión Ordinaria
3. Lectura de correspondencia
4. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
5. Se solicita aprobación para la adjudicación Propuesta Pública ID 835727-40-LP24, Mercado Público para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 25 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LOCALIDADES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS, Monto Adjudicación \$ 87.500.000 Impuestos Incluidos, Tiempo ejecución 60 días corridos, empresa MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA, Rol único Tributario N° 77.051.091-0, expone el Sr. Miguel Covarrubias Lara, secretario Comunal de Planificación IMGL.
6. Puntos Varios

Siendo las 12:22 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION ACTA N° 10/2024

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, junto con entregar sus saludos, menciona que no se llevará a votación el Acta N° 12 por cuanto no se terminó de revisar; además informa que recibió un llamado de la concejala Verónica Mita quien no está presente por motivos de salud y hará llegar su certificado médico correspondiente.

Procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 10/2024

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE Porque no participe de esta reunión.	Me Abstengo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta ocasión no hay correspondencia para dar lectura al concejo.

4. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES**Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:**

El día de ayer participe en una reunión en el marco del proyecto general de inversiones para el periodo 2025, fueron invitados todos los municipios, hubo representantes de la SUBDERE de Santiago, como también el gobierno regional, la idea era presentar la cartera de inversiones que se ingresan al ARI que lo realiza el área de planificación, pero en este caso particular se hizo con la colaboración de don Eduardo Alvarado quien apoya esta unidad presentando las iniciativas que tenemos para 2025, las limitancias que tienen lo general los proyectos para ser aprobados, una de las consultas que nos hicieron cuales son los problemas que hay, y en el caso nuestro siempre tiene que ver con la tenencia del sitio esa es la más relevante, y la demora en algunos casos de los servicios públicos cuando nos toca la pertinencia técnica, como por ejemplo el Servicio de Salud o el Mideso respecto a la forma que ellos ratean los proyectos sin considerar las pertinencias locales que siempre van en desmedro de comunas como la nuestra.

El día sábado participe en el lanzamiento del Festival Camélido que se va a realizar este fin de semana en la ciudad de Arica,

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Participo en la actividad de Machaq Mara del colegio de Visviri, el cual fue realizado por el centro de padres y apoderados, y todo el equipo.

Participe en la gira por la celebración del Día de la Familia en el sector línea y carretera.

También aproveche de estar en el colegio de Ancolacane donde igual estuvieron celebrando el Machaq Mara, junto a los apoderados, profesor y vecinos.

Participe en la reunión de seguridad pública que se realizó a fines de mes.

Pude estar presente por unos minutos en la reunión de ganaderos.

Estuve presente en la inauguración del proyecto charquería de la familia Manzano.

El fin de semana estuve junto al colega Patricio Flores, en una actividad que nos invitó don Patricio Gatica, por la micro subvencionada que va a estar recorriendo la próxima semana la comuna.

Participe en el lanzamiento del primer Festival de Camélidos que se va a realizar este fin de semana.

Ayer me reuní con los representantes de la dirección provincial por el tema de seguridad con algunos vecinos del sector línea.

Srta. Silvia Mendoza Condori, informa que:

Tuve la oportunidad de asistir como concejala a la reunión de la asociación de ganaderos de la comuna de General Lagos, en la cual se pretendía abordar las rendiciones, y el trichel para poder de alguna manera ya prontamente hacer la elección del nuevo directorio, quisiera mencionar una participación que yo tuve que quizás no se entendió muy bien por los vecinos y vecinas, espero que lo hayan entendido porque me dio la sensación que no fue así, y es algo que creo que es algo importante poder discutir también dentro del concejo, y es respecto a la ley que se está hoy día elaborando, trabajando a través del senador Durana y otros parlamentarios, respecto a que la comuna de General Lagos sea reconocida como capital ganadera de camélidos sudamericanos en Chile, y a propósito que a través de esta mesa técnica de los ganaderos que componen tres regiones están solicitando ser incorporados ellos dentro del reconocimiento, pero yo no estoy de acuerdo porque somos nosotros los que somos 100% ganaderos camélidos, sabemos que Putre tiene ganadería camélida pero no en su totalidad, y así también las otras comunas que también tienen agricultura, ganadería, pero no su sustento económico es 100% la ganadería camélida, no como nosotros, esto para mí es importante defenderlo, hacerlo entender a las personas porque es una oportunidad que nosotros tenemos como comuna que por fin seamos reconocidos como la capital ganadera de camélidos sudamericanos en Chile, con la esperanza que no solamente sea nombramiento de palabra sino que también con las exigencias que quizás en un futuro se pueda hacer con políticas netamente públicas que quizás podamos favorecer, que es lo que yo espero y que no sea solo un nombramiento, que por cierto es un gran avance y en ese sentido lo he planteado también en el concejo mi preocupación y lo planteo también durante

esta asamblea, pedí la palabra y agradezco al directorio que me diera la palabra para manifestar esta preocupación, porque al final dentro de los que se oponen a este nombramiento y yo se lo dije en persona a don Rolando Manzano Rada, yo le dije que diera su postura porque es el asesor técnico y también nosotros hemos averiguado respecto a esta situación y el senador así lo manifestó, que ellos se acercaron a manifestarle que fueran incluidas otras regiones, entonces yo le dije que no se tome la atribución sin antes consultarles a los ganaderos y ganaderas, porque él es el que nos representa a través de los servicios públicos y se dé la atribución de apoyar a otras regiones, sabiendo que tiene que defender los intereses que diga la comuna de General Lagos, nació en la asociación de ganaderos esta mesa técnica y hoy día se han logrado varias cosas, y uno no tiene duda y yo los felicito, pero en este sentido particular donde realmente se tiene que poner la camiseta por la comuna, creo que el debería ser parcial si no quiere tomar suerte y parte, pero por lo menos tener la consulta a la comunidad respecto si ellos están a favor o no, porque al final los servicios públicos, los ministros, los seremi piensan que al final la mesa técnica es la voz general de todos los ganaderos y ganaderas y yo extraño que los servicios públicos ya no vengán a exponer muchas veces a las reuniones porque ya todo lo hablan con la mesa técnica, yo también le dije al alcalde que lo viéramos nosotros como municipalidad, propuse formar una mesa de ganadero desde la municipalidad para poder apoyar a los ganaderos porque al final y al cabo siento yo y espero equivocarme que vamos a perder este nombramiento quizás exclusivo para nuestra comuna, porque lamentablemente nos quedamos dormidos quizás esperando un buen consenso y no la peleamos, porque ellos ya enviaron una solicitud al senador para poder oponerse e incluir a las otras comunas, yo acá señor presidente nuevamente le hago el llamado para que podamos unir fuerzas, clarificar esto porque al fin y al cabo los senadores y ministros van a quedar con la sensación que la mesa técnica que componen las tres regiones tienen la voz de la mayoría y quizás no van a escuchar a nuestros ganaderos y ganaderas, en esa reunión el alcalde y mi padre también manifestaron su preocupación por que esto se desde hace años y hoy día en la gestión de don Alex Castillo se está por fin de alguna manera comenzando con el senador Durana ver esta posibilidad real de poder nombrarnos como capital ganadera camélida sudamericano, y yo creo que tener que verlo, quizás por la representatividad y el trabajo que hoy día está haciendo la actual mesa técnica, quizás que no se nos tome en cuenta y al final piensen que nosotros también estamos de acuerdo a poder compartir este nombramiento, lo cual yo considero injusto porque nosotros somos 100% ganaderos de camélidos, igual le hago la moción a los colegas unir fuerzas y apoyar al alcalde en esta discusión, quizás tenemos que llegar a un consenso para que se pueda ejercer este trabajo para beneficio de la comunidad de General Lagos.

En esa oportunidad felicitaron a Rolando Manzano Rada por el trabajo que había realizado, se criticó que la invitación para el Festival de Camélidos fue muy encima y los socios no sabían qué se iba realizar este festival, menos la fecha.

Ese mismo día se hizo la inauguración de la Charquería de don Rolando Manzano, a la cual asistí y se invitó a toda la comunidad, ahí le entregué mis felicitaciones.

Acompañé a la familia de la Sra. Julia (QEPD) de Caamaña, en el velorio que se realizó en la ciudad de Arica, después también los 8 días acá en Camiña junto a su familia conociendo también las tradiciones y costumbres.

Hice una reunión porque estamos viendo el curtido de cuero como les había mencionado, lo vamos hacer en el mes de agosto ya que surgió una dificultad, le voy a estar entregando información a algunos ganaderos, ganaderas que puedan re coordinar su participación para esa fecha.

En esa reunión de ganaderos se nos invitó y se nos informó sobre el lanzamiento del festival de ganadería camélida al cual también asistí, estaba el alcalde, don Delfín Zarzuri, aprovecho de felicitar a las artesanas que están participando de este festival, este primer festival con el desfile de moda tanto las artesanas de Putre y otras artesanas de la región, lo cual lo están haciendo por amor y en representación de nuestra comuna, ya que aquí no hay ningún tipo de incentivo, me imagino que también hay ganaderos que están en esta misma actividad por amor representando a la comuna, en este primer festival de camélidos, y por supuesto a la organización, a los participantes, principalmente el esfuerzo, el sacrificio y el orgullo que las artesanas y los ganaderos pudieron estar participando en este primer festival. También creo que hay un taller de K'illpa que lo están haciendo educadoras que son de la comuna y que también van a estar participando,

Tuve una reunión de coordinación por el Qaytumpi, este año también se va a llevar a cabo y lo queremos hacer en el mes de noviembre.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

El día 29 de junio participe en el Challamiento de la micro subvencionada que transporta a toda la comuna de General Lagos desde Arica a Visviri, fui invitado por la empresa Patricio Gatica, igual en concejo comente que había una micro con mejores condiciones para la comunidad, esta es una micro con una sola puerta, en la cual no van a tener el problema que le entre el polvo como solía ocurrir por el sector línea, estamos contentos como comunidad que la empresa cumpla con el compromiso que en un momento había dicho que se venía una micro cero kilómetro, esta es reacondicionada pero en mejores condiciones, yo agradezco a don Patricio Gatica, ya que en reiteradas ocasiones fui a su empresa para ver cómo iba el cambio de la micro y me comunicaba con él. Para que la comunidad lo tenga presente el Sr. Gatica cumplió, esta micro va a estar lista en dos semanas más porque hay que terminar de sacar los documentos como corresponde. El valor de los pasajes para los adultos mayores es cero pesos, lo que es una buena noticia para la comunidad.

Alcalde, es importante en este caso puntual, si el ministerio de transporte va a informar respecto a las adquisiciones que hagan estas empresas contratista de transporte, y que sea de manera formal al municipio, porque creo que fueron algunos concejales, consejeros vi unas fotos por ahí, por lo que se distorsiona el objetivo final de una cosa que es netamente habitual, un contratista por normativa y por su contrato actualizar su stock de vehículos para prestar el servicio, cosa que si no lo hacen se le quita el contrato, multas, sanciones para la empresa. Respecto al comentario que usted hizo del contrato que se viene, la

licitación pública los vecinos y vecinas poco pueden opinar o intervenir dentro del proceso de licitación pública porque como ustedes saben los procesos de licitación pública son transparentes, entiendo que el ministerio de transporte y telecomunicaciones licita el transporte de pasajeros y muchas empresas ofertan, y quienes evalúan técnicamente la propuesta no son los vecinos, toda vez que el transporte no funcione los llamen para que esas cosas queden como precedentes para posteriores licitaciones públicas, queda algún registro que quizás el oferente tuvo un mal servicio no postule o postula y no califique para la selección final, porque malamente podría adjudicarse técnicamente una empresa que ya sabemos que presto mal servicio, a nosotros nos preguntó el ministerio de transporte hace poquito cuales son las observaciones al nuevo contrato y le dijimos, una que hay una mayor frecuencia y segundo que el servicio se preste constantemente a pesar que en temporadas de lluvias hubiesen problemas y ahí justamente se cruza lo mecánico con lo técnico, la calidad de la ruta que se tiene que discutir todas las veces que sea necesario para que el servicio de transporte funcione normalmente.

Concejal Patricio Flores, la comunidad tiene mucho que ver porque son ellos los que ocupan este medio de transporte día a día, nosotros como concejal y usted como alcalde nunca ha estado en ese transporte, una junta de vecinos, una comunidad también tiene fuerza que si el transporte no está funcionando como corresponde o si tienen quejas lo hacen llegar al ministerio de transporte y telecomunicaciones.

Eduardo Alvarado, yo creo que lo importante acá sería aclarar cuál es el rango de edad que tienen la gratuidad, porque si eso efectivamente se va a cumplir, Patricio Gatica no es el que maneja la micro tiene conductores, y que el criterio sea uniforme para todos y que efectivamente nuestra gente de la tercera edad, tenga conocimiento a partir de qué edad, para que quede claro para que la gente este con su carnet, porque van a pedir su carnet, van a tener un listado de pasajeros frecuentes, eso hay que determinarlo bien porque es bonito decir que va a salir gratis, pero si después no van a cumplir el compromiso, también es complejo.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

Estuve participando en el operativo municipal que se realizó los días 18, 19 y 20 de junio, estuve en la actividad sector carretera el día 19 en los pueblos de Colpitas, Chujlluta y Cosapilla.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal, informa que:

No tengo gestión, ni participación.

- 5. SE SOLICITA APROBACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 835727-40-LP24, MERCADO PÚBLICO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 25 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LOCALIDADES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS, MONTO ADJUDICACIÓN \$ 87.500.000 IMPUESTOS INCLUIDOS, TIEMPO EJECUCIÓN 60 DÍAS CORRIDOS, EMPRESA MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 77.051.091-0, EXPONE EL SR. MIGUEL COVARRUBIAS LARA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN IMGL.**

Se dirige a los presentes el Secoplac Sr. Miguel Covarrubias, quien, junto con entregar sus saludos, comienza su exposición.



INFORME DE COMISIÓN

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 25 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LOCALIDADES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS"

LICITACIÓN PÚBLICA ID 835727-40-LP24



NATURALEZA Y OBJETO DEL SERVICIO

- A través del Portal de Mercado Público se publica con fecha 12 de junio del 2024 el llamado a Licitación Pública ID 835727-40-LP24 para la "Adquisición e instalación de 25 sistemas fotovoltaicos en localidades de la comuna de General Lagos"



APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Ofertas presentadas al portal mercado público e identificación de los oferentes.

Rut	Oferente	Estado Oferta
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	Admisible
76.344.602-6	(2) SOLAR TRUST	Inadmisible



Criterios de evaluación.

ITEM	DESCRIPCIONES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
1 Plazo de ejecución y entrega del servicio ofertado. (días contados)	Entre 45 y 60 días	100 Puntos	20%
	Entre 61 y 80 días	80 Puntos	
	Entre 81 y 100 días	60 Puntos	
	Entre 101 y 120 días	40 Puntos	
	Más de 121 días	20 Puntos	
2 Precio	Oferta de menor valor	100 puntos	20%
	Segunda oferta de menor valor	95 puntos	
	tercera oferta de menor valor	90 puntos	
3 Experiencia del Oferente	3 años o más	100 Puntos	10%
	Entre 1 y 2 años	60 Puntos	
	Menos de 1 año	20 Puntos	
	Sin experiencia	5 Puntos	
4 Calidad técnica	La calidad técnica se evaluará y dividirá en subfactores los cuales tendrán un porcentaje que se calculará del 40% asignado a la calidad técnica.		40%
5 Cumplimiento de los requisitos formales	Cumple con la presentación de los antecedentes al momento de la apertura de las ofertas =100		5%
	Entrega los antecedentes con posterioridad a la apertura de las ofertas =20		
6 Programa de Integridad	Cuenta con Programa de Integridad que sea conocido por su personal = 100		5%
	No cuenta con Programa de Integridad que sea conocido por su personal = 0		



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Plazo de ejecución. (20%)

Rut	Oferente	Plazo de ejecución	Puntaje Ponderado
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	60 días 100 puntos	20 puntos

Precio. (20%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	\$87.500.000 oferta de menor valor 100 puntos	20 puntos



Cumplimiento de los requisitos formales (5%)

Rut	Oferente	Cumplimiento de los requisitos formales	Puntaje Ponderado
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	Cumple 100 puntos	5 puntos

Programa integridad (5%)

Rut	Oferente	Programa Integridad	Puntaje Ponderado
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	No cuenta 0 puntos	0 puntos



RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO.

Rut	Oferente	Plan 20	Presu. 20%	Experiencia 30%	Calidad Técnica 40%	Cumple Requisitos 2%	Programa Integridad 3%	Total puntaje
77.051.091-0	(1) MPA INGENIERIA & PROYECTOS SPA	20	20	10	40	5	0	95



Resumen puntaje obtenido proceso de evaluación.

En base a la revisión y análisis de las propuestas que se presentaron al proceso de licitación pública, la Comisión encargada de la apertura y evaluación de propuestas públicas, viene a sugerir al Honorable Concejo Municipal de la Comuna de General Lagos, ADJUDICAR la propuesta pública ID 835727-40-LP24 denominada "Adquisición e instalación de 25 sistemas fotovoltaicos en localidades de la comuna de General Lagos", al oferente MPA Ingeniería & Proyectos SPA, R.U.T.: 77.051.091-0, por obtener el mayor puntaje (94 puntos) en el proceso de evaluación, con una oferta económica de \$87.500.000 (IVA incluido) y plazo de ejecución de 60 días corridos.

Concejal Patricio Flores, solamente mencionar esta es la misma empresa que ha estado instalando los paneles fotovoltaicos, y no sale el precio del otro oferente.

Miguel Covarrubias, son 87 millones la otra oferta, o sea 500 mil pesos menos.

Concejal Patricio Flores, esto se va a entregar como los paneles pasados con los accesorios que son: televisores, antena DirecTV o solamente se va a entregar los paneles fotovoltaicos.

Eduardo Alvarado, lo ideal sería entregarlo con los televisores y los kits, pero eso se ve cuando lleva un promedio de la mitad de las instalaciones recién se hace un proceso de licitación pública para lo otro.

Concejal Patricio, y las otras cantidades que quedaron pendientes están en un 100%.

Eduardo Alvarado, faltaban 10 televisores y ya están comprados y salieron a repartir.

Concejales Patricio, me puede enviar el listado de los 10 que faltan, vamos a tener 220 paneles fotovoltaicos instalados en nuestra gestión y en la gestión pasada también.

Eduardo Alvarado, hay un listado de 38 beneficiarios de los cuales se van a beneficiar ahora 25, se va a partir con un criterio, ya conversamos con la asistente social y con la directora de desarrollo comunitario, se le va a dar prioridad primero a los pobladores que tienen registro social de hogares en la comuna y después se va a empezar por los que tienen registro social de hogares en Arica o en Putre pero que residen en la comuna, se les va a hacer llegar el listado de los 25 beneficiarios, nosotros lo que estamos pidiendo es que por lo menos manifiesten la intención de cambiar el RSH a la comuna.

Concejala Silvia Mendoza, lo único que, si me gustaría, es que después el DAF nos pudiera adjuntar la disponibilidad presupuestaria para esto.

El secretario municipal, procede llamar a votación la adquisición e instalación de 25 sistemas fotovoltaicos en localidades de la comuna de General Lagos.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba con el voto de los cinco concejales presentes más el voto del alcalde, la adjudicación por \$ 87.500.000 impuesto incluido, a la empresa MPA Ingeniería & Proyectos SPA, Rol Único Tributario N° 77.051.091-0.

6. PUNTOS VARIOS

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde:

Ingreso una solicitud de subvención municipal este viernes que paso, de la junta de vecinos de Tacora, entendiendo que el enfoque de la subvención es para aportar a la fiesta del 15 y 16 de julio, considerando los tiempos se hizo una gestión especial para que la unidad de planificación revisara la instancia y la propuesta, y pudiese ingresar al concejo en la tabla, pero no se pudo ingresar porque ya había sido enviada la citación, pero para que revisemos con el cuerpo colegiado, la presentación de la junta de vecinos de Tacora para solicitar una subvención.

Eduardo Alvarado, para que quede en acta y para conformidad de los concejales, voy a dar lectura del artículo que permite al alcalde incluir en puntos varios precisamente esta subvención.

Miguel Covarrubias, expone la subvención de la junta de vecinos de Tacora.

Concejala Silvia Mendoza, la verdad que es un sentir común de todos los concejales aprobar las subvenciones, sin embargo, acá nos hace una observación la comisión evaluadora para poder pasarnos a la aprobación, abstención o rechazo respecto a los premios de los jugadores, me hubiera gustado que la presidenta hubiera pedido, como todos los años se ha hecho para la motivación, porque ahí habla sobre el objetivo, las copas, medallas para las distintas categorías, sin embargo acá son varios cobertores, lo estuvimos discutiendo anteriormente con los colegas, el tema de los cobertores como concejales hemos tomado la decisión de sacarlos, al igual que la batidora, esto no es un rechazo total, sino que ellos posteriormente puedan ingresar esta solicitud para que quizás darle otra orientación, la idea es que quede en el pueblo, si hubieran sido cobertores para la junta de vecinos, para que después otros alférez puedan hacer uso de los mismos, yo creo que no habría ningún problema, ya que el objetivo de las subvenciones es fortalecer las agrupaciones, juntas de vecinos, etc. en su funcionamiento, en ese sentido nos estamos yendo a otra área, bueno ya está siendo suplida por la municipalidad que son las ayudas sociales, vez los colegas van aportar más respecto a esto de dejar fuera los cobertores como premio y la batidora, acá se pide 20 para la comunidad y 80 como premio pero la cotización está hecha por el total, por ese motivo se tendría que dejar fuera, yo sé que usted lo está poniendo en tabla y nosotros igual le estamos dando el espacio para poderlo conversar, porque no queremos que la comunidad de Tacora sienta que la municipalidad no está presente y que los concejales tampoco, pero tenemos que ser claro de lo que si se podría o no hacer.

Concejal Patricio Flores, este es un beneficio hacia la comunidad, hacia el pueblo de Tacora específicamente, con la junta vecinos que sabemos que hay una actividad grande, el día 15 de julio es el campeonato del pueblo de Tacora que se hace todos los años, y el día 16 es la festividad de la Virgen del Carmen, son diferentes fiestas que se hacen todos los años y son distintos alférez, acá hay una subvención y es una de las más altas que se ha presentado, pero hay detalles y eso acá es conversado con el alcalde y los concejales que estamos presentes, esto son los cobertores, como sale en las especificaciones estos son para los participantes que vienen de otros lugares y algunos de la comuna, y esos cobertores no quedan acá en el pueblo, por lo que acordamos que se saquen los cobertores y la batidora, tampoco quedo claro, para que lo tome de buena manera la directiva de Tacora porque nosotros no estamos en contra de esta subvención, sino que estamos aprobando y que la comunidad tenga estos beneficios.

Concejal Alejandro Flores, me sumo a las palabras de los colegas por el tema de los cobertores, porque se está pidiendo en la subvención para entregarlos como premio y no a beneficio de la junta de vecinos, es por eso que yo tampoco estoy de acuerdo que los 80 cobertores vayan incluidos dentro de la subvención.

Concejal Alfonso Flores, me sumo a las palabras de los colegas, los cobertores y batidora se dejarían afuera, ya que las cosas tienen que quedar en los pueblos.

Eduardo Alvarado, quiero dejar claro y para que lo entiendan de esta forma los pobladores que escuchan y siguen los concejos, de partida se está haciendo una excepción que está en la normativa, que es traer un punto vario cuando este requerimiento de subvención no alcanzaba en los conductos regulares a estar en esta sesión de concejo, para que lo tengan claro cuál es la voluntad del alcalde y los concejales efectivamente traer a discusión este punto que es importante, así se considera y se le está dando la importancia que tiene, ahora como dicen los concejales en ningún momento esto es una negativa de los dos puntos que se están tratando, porque fácilmente pueden rendir esta subvención una vez aprobada, y pedir otra subvención, y cambiar el eje quizás no una batidora industrial como aparece sino está justificada, o bien si van hacer talleres de repostería eso depende de cada organización pero tienen que fundamentar la adquisición de, yo le daría una vuelta a los concejales, ya que lo que pasa es que existe una contradicción en el mismo proyecto, en el espíritu del proyecto y en la presentación y en el formulario, habla de 80 cobertores o mantas que son como premios, y 20 que son para la junta de vecinos y la cotización aparece como 100, quizás darle la posibilidad a la junta de vecinos que presente la cotización por los 20 cobertores que son para la junta de vecinos, y eso que quede como acuerdo, y que el concejo apruebe los 20 cobertores, como tienen 20 colchones que también tengan los 20 cobertores, tienen que traer cotizaciones nuevas de los 20 cobertores que coincidan con los valores.

Concejal Patricio Flores, si se aceptan los 20 cobertores también se puede aceptar una amasadora.

Secretario municipal, no, porque no están justificados en el proyecto, en cambio los 20 cobertores dicen que quedan para la junta de vecinos, lo que faltó fue explicar y justificar la batidora.

El secretario municipal, procede llamar a votación la Subvención para la Junta de Vecinos N° 8 de Tacora.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba con el voto de los cinco concejales presentes más el voto del alcalde la Subvención para la Junta de Vecinos de Tacora por la suma de \$ 3.152.700, con la salvedad de lo que se dijo antes de la votación.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Hay personas que están pidiendo pararrayo, cambio de inversor y paneles fotovoltaicos.

Subvención asociación de ganaderos, manifiestan que no hay un apoyo desde la municipalidad.

Consulta por la entrega de uniforme escolar calzado para los alumnos de las escuelas de la comuna de Gral. Lagos.

Alcalde, entiendo que Miguel Covarrubias les dijo cuál fue la causal porque aquí no hay una negativa de la municipalidad de entregarle subvención, esta se entrega toda vez que estén enmarcada dentro de los criterios que existen en el reglamento, en los tiempos también y en la forma, el reglamento es claro y sencillo las subvenciones municipales se entregan en base a un formulario de requerimiento, se envían y son revisadas por la unidad técnica, y si esto cumple pasa a criterio del alcalde y a la sesión del concejo para que sea aprobada por ustedes, y el conducto siempre va a ser el mismo, por eso hay que regular el reglamento de las subvenciones, en los montos y la cantidad de veces que pueden postular, porque los que recibieron más subvenciones el año pasado fue la asociación de ganaderos y ahora porque una vez no se pudo técnicamente, porque ellos nunca levantaron las observaciones para revisarlas.

Eduardo Alvarado, nos estamos convirtiendo en parte del problema, cuando se habla de que la municipalidad y los concejales, somos todos parte del problema, porque que de repente es mucho más fácil atajar este tipo de comentarios antes que vayan creciendo como una gran bola de nieve, y los concejales que están presente en esa reunión de ganaderos tienen la capacidad de decir... esto porque no llego, cuáles son las condicionantes.

Miguel Covarrubias, yo le deje bien en claro a don Delfín Zarzuri y al Sr. Rolando Manzano que si ellos hubiesen vuelto a ingresar la solicitud de subvención se hubieran levantado o justificado las observaciones, yo lo hubiese presentado en concejo y ustedes hubiesen aprobado o no.

Concejal Patricio Flores, el tema de la subvención era darle almuerzo a la comunidad.

Secretario municipal, eso no se le objeto, el tema era el transporte desde Arica hasta acá porque se supone que los ganaderos son de acá, nosotros como municipalidad y ustedes como concejales aprueban la subvención que está en regla para esto, la asociación de ganaderos tiene asiento en la comuna de General Lagos, por lo tanto como justifica que este trayendo gente desde Arica hacia la comuna para una reunión de ganaderos que debe sustentarse con la gente de la comuna, pero si ellos lo quieren presentar de esa forma deben justificar porque van a subir un vehículo, pueden decir que estos 5 ganaderos son importantes y justo estaban en el medico en Arica y les corresponde subir, por ejemplo, cuando ellos presentan la rendición no presentan las fotos que subieron la gente, ni la nómina de pasajeros que subieron, por eso es difícil para el director de control aprobar una subvención rendida en esos términos.

Alcalde, los invernaderos se han comprado y se han cambiado.

Eduardo Alvarado, está pasando una situación puntual, muchos hablan en concejo de los inversores pero no nos llegan los requerimientos de cambio de inversor, por eso lo que habíamos pensado es nosotros salir y contratar un servicio para que vaya hacer un chequeo a todas las casas, para saber cuántos hay que cambiar ya que tenemos inversores, ahora se adjudicaron y compramos 50 baterías de 150 amperes que también son para hacer reposición de algunos que las baterías están malas, a pesar que en un momento se les dijo que nosotros no íbamos a cambiar baterías como municipalidad pero igual compramos, es raro que algunas baterías duren tan poco, pero lo vamos hacer, yo creo que vamos hacer un llamado a licitación para una especialidad para que vaya a las estancias, yo creo que va a ir por este lado los primeros 40 sistemas, más los 15 serian 55 sistemas que diagnostiquen en qué situación están y que es necesario para cambiar, más o menos por ese lado va a ir lo que tenemos que contratar, que un profesional venga, suba y haga el recorrido completo, nos entregue un informe y con eso nosotros licitamos quien vaya hacer los cambios es mucho más rápido y mucho más práctico, yo lo voy a conversar con Miguel para hacerlo a más corto plazo.

El tema del vestuario, llegaron las zapatillas la semana pasada, las zapatillas que llegaron son de buena calidad, son modernas, las van a subir entre la otra semana o la subsiguiente se van hacer entrega, lo primero que llegaron fueron los zapatos y después llegaron los buzos, la ropa se respetó el bordado de la insignia del Internado de Visviri con dorado. Como los alumnos van a salir con vacaciones de invierno, cuando retornen se les va a entregar.

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala

Respecto a la entrega de televisores y muchas cosas más siempre he escuchado que Braulio entrega, es él quien de cierta forma decide a quien entregar o no, los vecinos me decían ¿Por qué? Braulio es el que entrega y hace el rol de la asistente social, yo no sé si eso se ha mejorado respecto a la entrega, si está saliendo la asistente social junto a Braulio o a otro chofer, respecto al informe social, a mí no me parece que se deje en manos de alguien que no es trabajador social para que se encargue si efectivamente es pertinente o no darle a un vecino o vecina un apoyo social, para eso está la trabajadora social o DIDECO para hacer esto y acompañado de don Braulio como chofer.

Me gustaría saber si hay alguna novedad sobre la Posta de Alcerreca, porque yo como concejala junto al colega Patricio Flores, desde mi primer periodo que hemos estado viendo el tema de la Posta de Alcerreca junto a nuestros anteriores colegas, de poder contar con una Posta funcionando en el sector línea para beneficio de los vecinos para una atención más rápida, más cercana por la distancia, ya que no contamos con un transporte constante para poder venir acá a la Posta de Visviri, considerando las dificultades y problemas que hemos recibido, las observaciones dentro del área de la salud municipal. La Posta de Alcerreca nos ayudaría a brindarles un mejor servicio a nuestros vecinos y vecinas, esto ya muchas veces se ha encargado, y la verdad que ya estamos terminando este segundo periodo y aun no podemos accionar la Posta de Alcerreca.

Algo similar nos pasa con el tema de los adultos mayores, es algo que a mí me preocupa mucho, en reuniones pasadas y junto a los anteriores colegas concejales, comenzamos con la preocupación y junto con usted, manifestando ojala activar la Casa del Adulto Mayor que está en Visviri y hasta la fecha tampoco lo hemos podido hacer, estamos en deuda con la comunidad de esta hermosa infraestructura, hemos aprobado las reparaciones todo tipo de recursos para el funcionamiento de dicho espacio ya sea la Posta de Alcerreca y el tema de la casa del Adulto Mayor, y hasta la fecha no hemos podido activarlas, yo no sé si habrá alguna novedad, me daría mucha pena que terminemos este segundo periodo juntos y no podamos activar la Posta de Alcerreca y la casa del Adulto Mayor, usted dijo muchas cosas y no sé si alguna de ellas se ejecutó.

Hay algo que yo se lo manifesté a don Eduardo pero, igual lo voy a hacer acá en concejo, solicito como presidenta de la comisión de artesanía, turismo y cultura si me pudieran apoyar con la impresión de los libros que se hicieron en nuestra comuna, el primer libro sobre el vestuario tradicional de nuestra comuna de General Lagos, para poder entregar este material físico a todos nuestros vecinos, a las escuelas y enviarlo como un libro ya que también la municipalidad apoyo en la investigación, se hizo las gestiones para que ustedes nos puedan apoyarnos con el despliegue en el territorio, del profesional y agradecer nuevamente a todos los que colaboraron y mostraron sus tesoros, le digo tesoro a sus vestuarios tradicionales que son cuidados y hoy día gracias al festival de la K'illpa los conservan, así que se sacó la foto y agradezco que se haya subido a la plataforma municipal, todo eso se agradece, pero me gustaría mucho que antes que terminemos el año podamos imprimir estos libros del vestuario tradicional de nuestra comuna, y si también a través de la municipalidad compartirlo con otros municipios dando a conocer nuestra comuna a través de esta primera investigación de vestuario tradicional.

Mi otra consulta es respecto a las letras gigantes, mi sueño siempre ha sido que nosotros en nuestra comuna tengamos letras gigantes en cada pueblo y se aceptó esta propuesta comenzando por la localidad de Visviri, porque es una forma de fortalecer al turismo en nuestro territorio, una foto clásica con un letrero gigante en cada localidad es algo que está en todas las ciudades y en algunas localidades como Putre que han ido avanzando, a mí me gustaría saber cómo va el avance, se comprometió a Secoplac ver el asunto de la licitación, en el último concejo dijo que no se había adjudicado o algo así que no recuerdo muy bien, pero no se ha avanzado con eso, yo quería proponer y creo que don Eduardo en algún momento igual lo dijo...comencemos por Visviri y después continuamos con las demás localidades, pero yo quisiera nuevamente proponer que sean para todas las localidades, porque quizás a nivel empresarial no es tan llamativo hacer un solo letrero de letras gigantes para Visviri, por eso que se cae la licitación, quizás es muy bajo el monto, yo creo que para las empresas que quieran adjudicarse esto sería más llamativo hacer una licitación por todos los letreros para todas las localidades.

Aprovecho esta instancia para agradecer, el alcalde en la anterior reunión de concejo invito a varios servicios públicos, en este caso a CONAF gratuitamente hemos visto letreros de las localidades que ya ha intervenido CONAF y en ese sentido se agradece, van a seguir pintando los letreros de piedra que tienen las localidades, en algún momento yo como concejal presidenta de la

comisión de medio ambiente, había solicitado como propuesta incorporar el trabajo municipal en poder hacer la limpieza de los pueblos, el pintado de las letras pero hoy día vemos gratamente que CONAF está haciendo ese trabajo y yo pienso alcalde que igual podríamos sumarnos a esta actividad como municipalidad, aprovechando el trabajo que están haciendo los mismos pobladores a través de CONAF, mientras ellos pintan nosotros podríamos sacar los restos de construcción en el poblado, un operativo en conjunto para unir fuerzas, yo esto lo había propuesto hace mucho tiempo.

Quiero solicitar una reunión de comisión de artesanía, turismo y cultura, después que se realice el próximo concejo municipal, el colega también creo que va a pedir su comisión de ganadería, hay que seguir avanzando ya que los meses pasan rápido, esto yo lo había solicitado antes, pero hubo un feriado de por medio por lo que me solicitaron que cambie la fecha. Solicito el apoyo de los colegas para que participen de esta reunión de comisión.

Me gustaría saber cuándo se va a conformar la mesa de trabajo que queremos y que yo la propuse, para ver el tema de la ganadería con todos los servicios, y podamos de alguna forma juntar fuerzas respecto a lo que podamos nosotros como municipalidad, SAG, INDAP, etc. cada una de las distintas acciones y poder trabajar, y por último quizás comenzar con una elaboración del plan para el próximo año, pero comencemos, y ahí se aborda el tema de la ley que nos podría favorecer a nosotros como comuna de General Lagos "Capital ganadera de camélidos sudamericana en Chile"

También me gustaría saber si es posible y lo he propuesto varias veces, viajar a Santiago con los colegas y quizás buscar otro financiamiento para poder ver el tema de la electrificación porque ya en la región nos han dado la respuesta, pero creo que nosotros tenemos que ir a buscar otras alternativas, como usted hoy día lo está viendo junto a nosotros mediante sistema fotovoltaicos, pero quizás buscar otro recurso y aprovechar de ver la ley de la comuna como capital ganadera.

Me gustaría saber que paso con el tema, recuerda usted alcalde que una vez tocamos acá en el concejo yo fui hablar con la seremi de energía, para poder favorecer a una localidad del sector línea con luz 24 horas a través de sistema de placas solares, me gustaría saber si se han contactado con usted para retomarlo, para que se pueda ejecutar, porque se supone que este año una de las localidades y el municipio propuso 3 localidades fue un compromiso del anterior seremi, me gustaría saber si la actual seremi o subrogante tomo contacto o usted ha hecho seguimiento a eso, porque sin duda tener 24 horas luz por lo menos en una localidad del sector línea sería un gran avance.

Deseo saber si usted ya firmó el convenio con el Servicio local de educación pública Chinchorro, porque quedo como acuerdo que se iba a gestionar prontamente para poder accionar las reparaciones, la implementación de lo que es el mobiliario del Internado de Visviri y de las escuelas de la comuna.

Quiero saber si ya se le envió la invitación a la directora de JUNAEB respecto al convenio de Salud Oral, porque uno de los acuerdos fue que se pudiera invitar, yo soy una concejala que siempre ha dicho que es importante transparentar la información y ver todas las aristas, porque yo en una reunión que yo tuve con la directora me pareció un programa súper interesante, ya que nuestros niños van a Putre a atenderse con este programa.

El otro programa del cual no hemos sabido nada es el de Habitabilidad y es un programa súper bueno, yo desde el último año que se rechazó porque no eran los fondos necesarios para llevar a cabo el programa, me gustaría mucho discutirlo en el concejo y poder transparentarlo porque no hay esos programas, por ejemplo el programa habilidades para la vida, me mencionaban que había la oportunidad que hubiera en General Lagos uno, eso lo promueve JUNAEB; además del programa de salud bucal, estaba todo listo me lo menciona la directora este programa de salud mental para los profesores, para los apoderados, para los niños, un profesional un psicólogo una dupla para que puedan ver este tema en los establecimientos, no sé porque motivo no se pudo ejecutar en nuestra comuna, estos programas que le llegan a usted o se lo proponen, usted lo pueda mencionar acá en el concejo cosa que se pueda transparentar esa información y nosotros quedar claro de ¿por qué? fue rechazado o no fue aceptado.

Secretario municipal, siendo las 14:22 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Eduardo Alvarado, sobre el tema de Braulio Blas, de partida la persona que dio la información está sumamente equivocada, fuera de contexto en un 100%, y sería bueno que dijera quien es la persona, y haga memoria porque hay que increpar a esa persona, porque produce este tipo de situaciones que son de mala leche, porque se nombra a Braulio Blas porque resulta que en un momento si ustedes recuerdan hace un tiempo atrás, Braulio estuvo contratado como servicio externo, se contrataba mensualmente y se canalizaba la entrega como era un conductor externo se le pasaba el listado de personas y él tenía que ir a dejar las cosas, que la asistencia social determinaba a través de DIDECO, de asistente social a quien correspondiera, se cargaba el vehículo del particular y se iban a dejar calaminas, palos y demás cosas, eso fue en un comienzo, hasta incluso varias personas pidieron, denunciaron, nosotros mandamos antecedentes a Contraloría, hicieron varias cosas en contra de Braulio en su momento, pero como los contratos estaban en orden y era un externo no había problema, después de eso Braulio paso a ser conductor de la Posta, en el intertanto el seguía al igual que cualquier conductor municipal prestando los servicios a la municipalidad, entonces se agentaba algunas veces iba Cristian Zarzuri, otras veces Panchito, Santo pero más tiempo iba Braulio, porque como tiene sistema de turno es uno de los conductores que más está desocupado y como Braulio llevaba el listado de todas las entregas que se hacían, llevaba el orden de las actas entonces se

trabajaba directamente que Braulio fuera y entregara, Braulio nunca ha tenido el criterio de seleccionar el a quien se le entrega, acá nosotros funcionamos con un sistema que son formularios de requerimientos, y a través del formulario de requerimiento se baja una planilla excel y ahí dice cuál es el requerimiento que la gente con su puño y letra a firmado, y esos requerimientos son los que se entregan, en ningún caso ningún conductor debe asumir el rol social, ni siquiera yo me arrojé la patudez de determinar si corresponde o no, siendo que también soy asistente social y lo podría hacer, pero no es mi rol actual y no lo hago, entonces no es como se dice habitualmente, pero es bueno que se aclare, hace dos miércoles atrás salió Elizabeth Pérez con Cristian Zarzuri con el mismo listado a ver efectivamente a las personas que se les había entregado y quienes quedaban pendientes, y otras veces la gente que tiene vehículo retira acá.

Concejala Silvia Mendoza, yo lo pregunto porque usted menciona que están esperando a Braulio para entregar.

Secretario municipal, lo que pasa es que anteriormente se le había dicho a Braulio que tenía que entregar eso porque él lo tenía pendiente, por eso antes de mandar a otro conductor, él lo tiene que hacer y hasta incluso hoy día mismo conversando con Braulio me dijo...ahora que asumió Nicolás como conductor voy a tener más tiempo para terminar lo que tengo pendiente de entregar..., nuevamente Braulio ofreciendo sus servicios para entregar pero como conductor, la asistente social tiene otro calendario después ella sale a verificar que se le entrego o verificar si corresponde o no.

En relación al tema de los techo tampoco fue así, nosotros seleccionamos con DIDECO, asistente social, más o menos adultos mayores de las 21 techumbres que se construyeron la vez anterior, y lo que se mandó hacer al conductor fue a medir el largo por el ancho, y después subió el arquitecto para medir las cubiertas para cuando se subiera la licitación el contratista no dijera que paso con las anteriores, que le dijeron que eran 6 mts y la casa tiene 24 m2, entonces por eso que se mandó a medir, si el anduvo mirando los techos fue porque se le mando a medir a verificar el tamaño de las casas para después ver cuantos m2 de techumbres era necesario contratar.

La Posta de Alcerreca se hicieron las tres licitaciones en lo que son el alineamiento de la posta ya se adjudicaron, tienen que esperar que lleguen los implementos como son camillas, mobiliario, televisor, cocina y todo lo que corresponda de aquí a un par de semanas debiese llegar y con eso quedaría habilitada la posta en lo que respecta a mobiliario, yo también les hable que no podía funcionar la posta porque no tenía electricidad y que también les converse en un concejo anterior de que se había solicitado el proyecto eléctrico a Miguel Godoy que es el ingeniero eléctrico que está contratado con financiamiento de SUBDERE, quien levanto el proyecto, que lo levanto primero para normalizarlo con un generador pero resulta lo que se le pidió fue incorporar un sistema solar también y resulta que el día viernes de la semana pasada el problema que electrificar con sistemas fotovoltaicos, más un generador de 10 KVA promedio la Posta de Alcerreca nos cuesta 53 millones de pesos y fracción entonces ahora lo que tenemos que ver es la fuente de financiamiento para poder recién poder contratar a un contratista que vaya e instale el sistema eléctrico y que deje normalizado el sistema eléctrico de la posta para que recién se pueda ir para la posta.

Hay que conversar con finanzas si es que puede salir con recursos municipales esa cantidad de plata, porque yo lo veo difícil que con financiamiento externo pueda ser, la única opción sería por financiamiento municipal, lo del agua lo hizo Jorge Quelca en su momento.

La casa de adulto mayor tiene dos situaciones puntuales nosotros estamos presentando un proyecto para la reparación completa de la sala para entregarla y en eso ya está trabajando el arquitecto, lo mando antes de ayer (lee mensaje), yo le pedí que cambiara todo el techo porque las tejas se están volando y se está filtrando el agua, entonces dejar las canaletas por fuera, eso es lo que se está trabajando directamente, mando las especificaciones técnicas, presupuesto y plano, y eso también lo conversamos con el gobernador en su momento vamos a ingresar este proyecto a fuente de financiamiento del gobierno regional, así que también esta conversado lo vamos a ingresar ahora luego cuando termine el arquitecto va a ser ingresado al gobierno regional para su revisión, así que también se está trabajando en eso, y los otros ya es el modelo de gestión que lo tiene que armar la posta para ver como operaria y cuáles son las personas que realmente están interesados en beneficiarse del recinto, el proyecto actualmente con lo que yo les mencione tiene un costo de 115.250.249 la reparación completa de la sala adulto mayor, recuerden que la contraloría dentro de las observaciones que pidió en el informe 1044 de hace como 3 años pide las recepciones provisionarias de los permisos de construcción, de la casa que está dentro de la sala adulto mayor, de los 10 baños que se construyeron con el Z1 y eso es regularizar el paño completo, eso va hacer el arquitecto va a ingresar el salón de adulto mayor, más los 10 baños y la casa.

El tema de la impresión del libro, yo había conversado con la concejala hay que armar un programa con desarrollo comunitario, con turismo y cultura y con eso buscarlo, pero hay que ver también la calidad de impresión y las cantidades de copias.

Las letras gigantes se declararon desierta la primera licitación, se volvió hacer llamado a licitación pública.

Miguel Covarrubias, se presentaron 4 oferentes, a dos le faltan documentos por presentar y la otra oferta sobre pasa el presupuesto que nosotros teníamos que eran 10 millones y la oferta es por 21 millones, entonces esta fuera del presupuesto que nosotros teníamos.

Eduardo Alvarado, lo que pasa es que se pone un presupuesto referencial, se trabajó con el mismo presupuesto y ahora hay ofertas que está dentro del presupuesto, ahora Miguel tiene que hacer la aclaración como dice el modulo para ver si esas dos empresas que tienen un presupuesto más bajo se presentan o ver si se puede adjudicar a la empresa que se presenta con 20 millones de pesos, si tenemos dos más que rescatarlas hay que tratar de rescatar esas dos.

Concejala Silvia, en el caso que no resultara, sería más llamativa para la empresa que se hiciera por todas las letras de las localidades.

Secretario municipal, lo primero que hay que hacer con las localidades es tener el comodato, nosotros todavía todos los compromisos que han hecho las juntas de vecinos ninguno nos han dado comodato, ¿por qué? el comodato, porque nosotros vamos a emplazar las letras en un terreno que es municipal comprado, por eso que Visviri es el punto de inicio, para los demás necesariamente tenemos que tener el comodato, porque en algunos lados no hay franjas fiscal existiendo podríamos pedírsela a Vialidad, pero que pasa con las localidades que no hay franja fiscal no podemos tener proyecto porque necesitamos un comodato.

Concejala Silvia, con respecto al viaje a Santiago que lo había propuesta hace tiempo si es viable o no, para ver estos dos temas, electrificación Sing y la ley para que seamos la capital ganadera.

Eduardo Alvarado, yo creo que más que aceptado yo la otra vez cuando la concejala lo dijo, yo mismo le dije alcalde hágalo y va usted como alcalde y ustedes como concejales, el presidente de la asociación y el gobernador. Hablen con el Senador Durana y que el mismo le haga la invitación, yo creo que tiene que ser luego antes que empiece el movimiento político para que no se mal entiendan las cosas.

Alcalde, respecto al tema de la energía no hemos tenido respuesta.

Concejala Silvia, y podemos hacer un plan de trabajo con CONAF?

Alcalde, respecto a CONAF ahí me hace ruido porque los mismos funcionarios que reparten agua, son los que están usando la retroexcavadora y la maquinaria pesada, además tenemos que entregar forraje y CONAF son cuadrillas que van por cada pueblo, y lo otro respecto al tema del trabajo comunitario porque también se presentó en Tacora que es el permiso, la autorización para usar la maquinaria en el pueblo, no se me ocurre como cuadrar eso lo veo complejo como usted lo plantea, es diferente si la municipalidad organiza un operativo, porque coordinarnos con CONAF es lo que me hace ruido.

Concejala Silvia, yo lo dejo en la mesa para que lo pueda tener presente.

Alcalde, el único convenio que me ha propuesto JUNAEB es de la atención dental, ninguno más.

Eduardo Alvarado, pero todo lo de la dupla psicosocial le corresponde al Slepch no a nosotros como municipalidad, lo que plantea la directora de JUNAEB es totalmente diferente a lo que plantea en el convenio, el convenio es casi imposible cumplirlo, con todo lo que piden es imposible cumplirlo no tenemos ni la octava parte de lo que piden, si ellos se van a bajar a que nosotros hagamos la ejecución del programa acá con lo que tenemos, bien, pero no es lo que plantean ellos, ellos plantean la contratación de 3 profesionales y técnicos, atenciones diarias, no se fijan ni en alojamiento, ni en las dependencias si no que piden incluso está en el mismo convenio el listado de todos los insumos que hay que tener.

Concejala Silvia, eso es lo que yo le dije al alcalde cuando tuvimos la reunión, invitarla para que ella haga la exposición y ustedes como municipalidad darle la respuesta, y así nosotros quedamos claro con la comunidad.

Alcalde, la firma del convenio, voy a oficiar al director para invitarlo a conversar los temas porque no hemos tenido nada, él manifestó toda la voluntad, pero no hemos tenido acercamientos de ellos.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejaj

En el concejo que tuvimos en Alcerreca ustedes estuvieron en comisión en la ciudad de Arica con un representante del gobierno regional para ver el tema de la ruta A-93, no nos ha informado como le fue en esa reunión.

Se nos viene el mes de agosto estamos a un mes del mes del adulto mayor, me gustaría saber si tienen alguna propuesta para hacerle algo a los adultos mayores, se había hablado de una gira para los adultos mayores yo estuve conversando con algunos y desean ir a las termas de Jurasi, pero ellos se merecen mucho más, creo que ya queda poco para hacer estas gestiones, y me gustaría hacer una actividad o invitar a SENAMA, y después tener un almuerzo o un coctel con estas personas.

Yo recuerdo que antiguamente se entregaron accesorios para la junta de vecino de Tacora o la sala multiuso, pero no están.

Eduardo Alvarado, si se entregó de todo, como hacer responsable a alguien si ya han pasado varias directivas y ahora hay una nueva directiva diferente a los que recibieron hace 5 o 6 años atrás, mejor levantamos un proyecto ahora y le entregamos.

Alcalde, sobre la ruta A-93 nosotros fuimos a esa reunión y no estaba el gobernador, había un representante del gobierno regional y un representante de Vialidad que no aportó mucho la verdad, le hicimos ver la importancia y la preocupación porque ese asunto es gravísimo y puede ocurrir un accidente, hace poquito Eduardo les informo del oficio que mandó el gobierno regional informando que el gobernador también reiteró la preocupación por el tema, porque depende exclusivamente de Vialidad en el intertanto que reparan la ruta A-93 tomen un plan de contingencia para tapar los hoyos que es lo que hay que hacer. Hay un proyecto, pero nos interesa ahora que tapen los hoyos, eso hay que verlo en el Ministerio en Santiago.

Secretario municipal, dentro de la minuta que se tienen que llevar, se preparan carpetas, en cada carpeta van todos los oficios que se han mandado a los diferentes servicios públicos, hemos enviado bastantes y no hemos tenido respuestas, se hace una minuta de electrificación, todas estas promesas no han dicho durante todo este tiempo y hemos quedado mal con la gente, todo ese tipo de situaciones se tienen que ver en Santiago el MINVU, el SERVIU en relación a la expropiación que también existe para algunos terrenos, y ahí puede ser el alcantarillado sin necesidad de pasar por las familias dueñas, porque existe una

modalidad que nos dijo el gobernador estando presentes mando a llamar al abogado y dijo pueden expropiar. y nos dijo pedir una reunión con el SERVIU y MINVU para pedirle el lote Z-2 (donde está la cancha) para entregar más lotes a la gente, aparte de eso pedirlo para instalar allá las bases del agua, el gobernador va a empezar articular con las reuniones que nosotros le pedimos, en una reunión va a estar salud, otra reunión va a ser con el MOP y otra con el Minvu.

Alcalde, el Día del Adulto Mayor, nosotros no estamos celebrando ninguna fecha específica.

Concejal Patricio Flores, y hacer una gira para adultos mayores?

Concejala Silvia, por el área de Salud se podría hacer.

Secretario municipal, sí se puede, si logramos que un Club de Adulto mayor pida una subvención.

Tenemos contratada la consultora y es la misma Carolina para activar el COSOC, ya partió la adjudicación, ellos ofrecieron en dos meses realizar el programa de trabajo, van a venir el día sábado 13 y van a incluir a otras organizaciones, si ustedes tienen alguna que falta véanlo para que también se organicen, va a tomar el COSOC y otras organizaciones más, hasta incluso hay una que ha estado mandando información y hemos estado respondiendo es una Fundación y ellos también se quieren formar acá en la comuna, pero si se puede hacer concejal.

Concejal Patricio, quiero hacer la comisión de adulto mayor.

Eduardo Alvarado, se tiene que tomar el acuerdo para realizar la tres comisiones:

Concejal Alfonso Flores, comisión Ganadería
 Concejala Silvia Mendoza, comisión Turismo y Cultura
 Concejal Patricio Flores, comisión Adulto Mayor

Todos los concejales acuerdan realizar estas reuniones de comisión.

Secretario municipal, pero yo no voy a enviar las invitaciones hasta que lleguen los requerimientos por ustedes escrito, tiene que ser con 24 hrs. de anticipación.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal

Tengo dos puntos usted ya menciono la entrega de alfalfa cuando se va hacer.

Miguel Covarrubias, hay que coordinar bien la entrega, posiblemente se entregarán el día martes o jueves de la próxima semana los fardos, pero eso se coordina con los conductores.

Concejal Alejandro, en una visita a terreno que realice al sector de Caamaña, me preocupa los vecinos que viven allí son entre 8 a 10, hay adultos mayores y jóvenes, resulta que el agua que llega no llega con presión (tengo fotografías) por la tubería viene el agua pero están rotas y pasa entre medio de los corrales.

Secretario municipal, nosotros le entregamos más de 100 tuberías a Gonzalo Alave, nosotros fuimos a la toma de agua, medimos y se le fueron a dejar directamente a él se le entrego todo, hicimos lo mismo con Tacora y ellos tampoco las ocuparon, Tacora después se metió a un proyecto y no devolvieron los tubos, a Caamaña se le pidió el título del terreno y no tienen nada, por eso no se puede presentar un proyecto, hace tiempo yo levante el proyecto de la postación de Caamaña que tiene generador y poste eléctrico, ese proyecto yo lo levante sin necesidad de tener el terreno, en ese tiempo la SUBDERE se avalaba con la municipalidad pero ahora ya no. Se le ofreció a Caamaña que se les entregaba estanques de agua y que fuera el camión a dejar agua, pero eso lo que tienen que hacer ellos.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal

Mis puntos varios, los voy a dejar para la próxima sesión

Siendo las 15:09 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sgg.-